



EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO
- * RESOLUCIÓN N° 1625, DESIGNANDO EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL, A CADETES.
 - * RESOLUCIÓN N° 1630, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL, CARGO DE JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL PRESIDENTE PERÓN.
 - * RESOLUCIÓN N° 1634, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL, CARGO DE JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL JUNÍN.
 - * RESOLUCIÓN N° 1635, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL, CARGO DE JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL LUJÁN.
 - * RESOLUCIÓN N° 1636, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL, CARGO DE SUBJEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL PARTIDO DE LA COSTA.
 - * RESOLUCIÓN N° 1637, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL, CARGO DE JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL OLAVARRÍA.
 - * RESOLUCIÓN N° 1638, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL, CARGO DE JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL SAN ANDRÉS DE GILES.
 - * RESOLUCIÓN N° 1639, LIMITANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL CARGO DE JEFE Y SUBJEFE, Y DESIGNANDO CARGO DE JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL GENERAL RODRÍGUEZ.
 - * RESOLUCIÓN N° 1640, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL, CARGO DE JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL ZÁRATE.
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO que se propicia la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, de los Cadetes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que los Cadetes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO fueron incorporados mediante Resoluciones N° 720/16, N° 908/16, N° 918/16, N° 970/16, N° 971/16, N° 975/16, N° 985/16, N° 994/16, N° 1308/16 y N° 1313/16, en las Academias de Unidad de Policía de Prevención Local, atento haber finalizado el "Curso de Formación de Policía de Prevención Local", aprobando la totalidad de las asignaturas previstas en el diseño curricular, compuesto de mil doscientas ochenta (1280) horas reloj, homologado por la Resolución Ministerial N° 1548 de fecha 27 de octubre del año 2014;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada designación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procede el dictado del pertinente acto administrativo que designe a los agentes referidos;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 1° de mayo de 2017, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, a los Cadetes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO que consta de dos (2) fojas y que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: ACO-0002 - Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 00 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2017 - Ley N° 14.879.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección General de Capital Humano y a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1625.

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

ANEXO ÚNICO

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
ALMIRANTE BROWN
EXPEDIENTE N° 21.100-472.049/16 ALCANCE 5**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	COSTA JORGE LUIS ANDRES	32986329	1987	493470
2	ESPINOZA GISELLE ANABELLA	37242716	1992	497911
3	FERNANDEZ JUAN CARLOS	33350092	1987	493494

4	OLIVO DIEGO JOSE	28286662	1980	497935
5	ROMERO LUCIO ADRIAN	34984028	1988	497995

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
AVELLANEDA
EXPEDIENTE N° 21.100-469.292/16 ALCANCE 6**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	AYALA MAXIMILIANO JOAQUIN	37953752	1993	495197
2	ESPINDOLA DAIANA ELIZABETH	35497854	1991	495242
3	VALDEZ MIGUEL ANGEL	37843903	1993	495347

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
CHASCOMÚS
EXPEDIENTE N° 21.100-473.452/16 ALCANCE 4**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	GONZALEZ MARIA CELESTE	34369918	1989	494737

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
ENSENADA
EXPEDIENTE N° 21.100-469.290/16 ALCANCE 2**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	ALBARRACIN CAROLINA VALERIA	36518156	1992	493735
2	ALBARRACIN JULIETA CAROLINA	36518155	1992	493736

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
ESTEBAN ECHEVERRÍA
EXPEDIENTE N° 21.100-477.909/16 ALCANCE 4**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	DOMINGUEZ EMILCE JULIANA	39771940	1996	495392

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
EZEIZA
EXPEDIENTE N° 21.100-467.953/16 ALCANCE 3**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	ALBARRACIN MAXIMILIANO GUILLERMO	37244124	1993	492435
2	PEREZ HUGO IVAN	37059098	1993	492500

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
LA MATANZA
EXPEDIENTE N° 21.100-164.627/16 ALCANCE 5**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	CASAROLI FERNANDA	37243469	1993	497824

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
LANÚS
EXPEDIENTE N° 21.100-473.462/16 ALCANCE 4**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	MENDOZA YANINA GISELE	32969270	1987	496384
2	TOLOZA FLORENCIA MARICEL	36324693	1991	496521

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL
RAMALLO
EXPEDIENTE N° 21.100-475.032/16 ALCANCE 3**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	ACOSTA VALERIA MATILDE	36792410	1992	494474

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-214.081/16, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio de Presidente Perón y el Ministerio de Seguridad, la Intendente Municipal Interina propicia la designación de la Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 18.915 Marcela Elena del Valle SUAREZ, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Presidente Perón, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que por Resolución N° 966/15 se designó al Comisario Inspector del Subescalafón Comando, legajo N° 19.589 Álvaro Ricardo SILVA TORRES en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Presidente Perón, por lo que se procede a su limitación;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Presidente Perón, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Álvaro Ricardo SILVA TORRES (DNI 18.701.601 - Clase 1968), dispuesta por Resolución N° 966/15, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, a la Comisario del Subescalafón Comando, Marcela Elena del Valle SUAREZ (DNI 17.676.335 - Clase 1965), en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Presidente Perón, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1630.

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-160.237/16, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio de Junín y el Ministerio de Seguridad, el Intendente Municipal propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 20.194 Ariel Horacio GALLINOTTI, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Junín, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que por Resolución N° 1126/15 se designó al Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 23.490 Alejandro Hernán AGUILERA en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Junín, por lo que se procede a su limitación;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Junín, del Comisario del Subescalafón Comando, Alejandro Hernán AGUILERA (DNI 23.228.729 - Clase 1973), dispuesta por Resolución N° 1126/15, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, al Comisario del Subescalafón Comando, Ariel Horacio GALLINOTTI (DNI 21.986.743 - Clase 1971), en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Junín, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1634.

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-172.120/16, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio de Luján y el Ministerio de Seguridad, el Intendente Municipal propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 23.860 Mauricio Fernando PERALTA, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Luján, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y de Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, al Comisario del Subescalafón Comando, Mauricio Fernando PERALTA (DNI 25.778.677 - Clase 1977), en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Luján, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1635.

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-662.440/15, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio Partido de la Costa y el Ministerio de Seguridad, el Intendente Municipal propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 23.369 Facundo Baltasar VEGA, en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Partido de la Costa, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, al Comisario del Subescalafón Comando, Facundo Baltasar VEGA (DNI 22.716.191 - Clase 1972), en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Partido de la Costa, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1636.

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-483.342/16, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio de Olavarría y el Ministerio de Seguridad, el Intendente Municipal propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, legajo N° 19.497 Silvio Ángel MESSINEO, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Olavarría, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que por Resolución N° 1673/15 se designó al Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 19.316 Javier Edgardo BURLARO en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Olavarría, por lo que se procede a su limitación;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Olavarría, del Comisario del Subescalafón Comando, Javier Edgardo BURLARO (DNI 21.536.172 - Clase 1970), dispuesta por Resolución N° 1673/15, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Silvio Ángel MESSINEO (DNI 21.504.108 - Clase 1970), en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Olavarría, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1637.

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-509.373/17, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio de San Andrés de Giles y el Ministerio de Seguridad, el Intendente Municipal propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 21.133 Nelson Darío PETRAGLIA, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local San Andrés de Giles, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, al Comisario del Subescalafón Comando, Nelson Darío PETRAGLIA (DNI 22.385.072 - Clase 1971), en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local San Andrés de Giles, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1638.

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-583.052/17, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio de General Rodríguez y el Ministerio de Seguridad, el Intendente Municipal propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 20.303 José Omar MORALES, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local General Rodríguez, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que por Resolución N° 2563/16 se designó al Comisario Inspector del Subescalafón Comando, legajo N° 16.401 Bonifacio Jacinto AYALA y al Comisario del Subescalafón Comando, legajo N° 21.884 Pablo Agustín IBARRA en el cargo de Jefe y Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local General Rodríguez respectivamente, por lo que se procede a sus limitaciones;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local General Rodríguez, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando,

Bonifacio Jacinto AYALA (DNI 13.897.296 - Clase 1960), dispuesta por Resolución N° 2563/15, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Limitar a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local General Rodríguez, del Comisario del Subescalafón Comando, Pablo Agustín IBARRA (DNI 22.702.512 - Clase 1972), dispuesta por Resolución N° 2563/15, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, al Comisario del Subescalafón Comando, José Omar MORALES (DNI 22.481.921 - Clase 1972), en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local General Rodríguez, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1639.

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 31 de mayo de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-334.943/16, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del convenio de adhesión al Régimen de Policía de Prevención Local suscripto por el Municipio de Zárate y el Ministerio de Seguridad, el Intendente Municipal propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, legajo N° 16.979 Víctor Manuel CASTRO, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Zárate, contando con el aval del Superintendente de Seguridad Local y del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que por Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante Resolución N° 2854/15;

Que por Resolución N° 2552/15 se designó al Comisario Inspector del Subescalafón Comando, legajo N° 20.273 Daniel Omar MANFREDI en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Zárate, por lo que se procede a su limitación;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Zárate, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Daniel Omar MANFREDI (DNI 21.107.541 - Clase 1969), dispuesta por Resolución N° 2552/15, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Víctor Manuel CASTRO (DNI 14.976.853 - Clase 1962), en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Zárate, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1640.

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- SILVESTRE AUGUSTO LUIS: caratulada "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de dos vacas overas y dos vaquillonas, todas raza Holando Argentino, las cuales poseen marca y número inmutable 352316. Solicitarla Comando de Prevención Rural Cañuelas. Interviene U.F.I. y J N° 1 Descentralizada de Cañuelas, del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-703.823/17.

"352316"

